

PREFECTURA DE MADRE DE DIOS OF. DE TRAMITE DOCUMENTARIO	REC. No 289-2002 FOLIO 282-03 24 JUN. 2002
--	--

**“AÑO DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACION NACIONAL”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU”**

Puerto Maldonado, 21 de Junio del 2002.

SOLICITAMOS: GARANTIAS PERSONALES

SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS:

LUCILA PAUTRAT IDENTIFICADA CON DNI N° 09670957; JAIME SEMIZO MERINO IDENTIFICADO CON DNI N° 07977822; VICTOR ZAMBRANO GONZALES IDENTIFICADO CON DNI N° 04826210; VICTOR GONZALES CARBAJAL IDENTIFICADO CON DNI N° 10322623; HECTOR VILCHEZ BALDEON IDENTIFICADO CON DNI N° 04828504; SILVIA HERRERAS CALDERON IDENTIFICADA CON DNI N° 41125459, en tránsito en esta ciudad, con domicilio en el Jr. Lambayeque N° 1042, a Usted respetuosamente decimos:

Que somos consultores de la ONG WWF Inc. y nos encontramos en Puerto Maldonado brindando apoyo técnico para el desarrollo de los planes de manejo para la implementación de las concesiones forestales de acuerdo a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre No. 27308.

Como es de conocimiento de su Despacho, un grupo de personas lideradas por el Sr. Rafael Rios López, quienes se encuentran en contra de la labor que venimos realizando a favor de los pequeños y medianos empresarios maderero, desde hace tiempo vienen promoviendo el desarrollo de manifestaciones violentas y agresiones verbales en contra de nuestra organización y personas.

Es por ello que viendo peligrar nuestra integridad física y moral; nuestros equipos de trabajo (Computadoras), acerbo documentario y toda la información que no solo es nuestra sino también de las personas jurídicas que asesoramos no vemos obligados por estas circunstancias y ejerciendo nuestros derechos, de solicitarle se nos brinde las garantías respectivas y de ser el caso acudirnos con el resguardo de las fuerzas policiales.

Por tanto:

Señor Prefecto, sírvase atender nuestro pedido por estar arreglado a ley.


DNI 09670957


DNI: 07977822


DNI 04826210


DNI: 10322623


DNI 04828504


DNI: 41125459